

ACTA N° I

Siendo las 11.00 horas del día 28 de Octubre de 2016, se reúne la comisión Evaluadora designada para tramitar la sustanciación del Concurso de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo Categoría 7: Auxiliar Administrativo Area Económica de la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, integrada en este Acto por la Sra. MARIA VERONICA PEREZ, Sra. Cra. ANA SILVIA AGUIRRE y Sr. JORGE OTTONELLO, sin contar con el Veedor Gremial designado a tal efecto.-----
En este acto se procede a determinar la normativa que se utilizará en la prueba respectiva y que se detalla a continuación:

CONDICIONES GENERALES:

- Estatutos Universitarios: Títulos I; II; IV.
- Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Universidades Nacionales-Decreto 366/06: Títulos 2-3-5-8-10.
- Reglamento de Concurso para el Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba (Ordenanza HCS N° 7/12): Títulos I-II-III-VII

CONDICIONES PARTICULARES:

- Poseer Título Secundario.
- Conocimientos de contabilidad básica.
- Comprensión de leyes y normativas.
- Manejo de entorno informático: Word, Excel, Correo Electrónico, Internet, Base de Datos.
- Ordenanza HCS N° 04/95 y sus modificatorias.
- Correcta redacción de textos y ortografía.

A continuación se sugieren estimativamente, los días para inscripción, aceptación de postulantes y examen:

INSCRIPCIÓN: del 29/11 al 05/12/2016. *6/12*

ACEPTACION: día 13/12/2016. *15/12*

EXAMEN: 02/03/2017.

Siendo las 12.00 horas, se da por concluida la presente reunión y se elevan las actuaciones para su resolución.-----

Verónica Pérez
Sra. MARIA VERONICA PEREZ

Ana Silvia Aguirre
Sra. Cra. ANA SILVIA/AGUIRRE

Jorge Ottonello
Sr. Jorge OTTONELLO



ACTA N° II

REF. EXPTE. 30632/2016

Siendo las 11.10 horas del día 16 de Diciembre de 2016, se reúne la comisión Evaluadora designada para tramitar la sustanciación del Concurso de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo Categoría 7: Auxiliar Administrativo para el Area Económica de la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, integrada en este Acto por la Sra. MARIA VERONICA PEREZ, Sra. CLAUDIA SAGASTI, Sr. JORGE OTTONELLO y la Veedor Gremial Sra. CLAUDIA ECHEVERRIA.-----

En este acto se procede a analizar a los postulantes para su participación en el concurso de referencia.-----

Esta comisión determina que los postulantes:

Sra. SILVANA ISABEL CEBALLOS – DNI N° 25.367.004

Sr. MARCELO DANIEL SANCHEZ ROSAS – DNI N° 30.328.046 y

Sr. LEANDRO MARCELO GIMENEZ – DNI N° 32.875.785

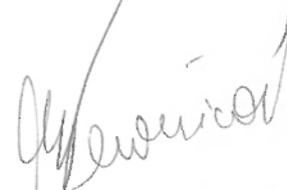
se encuentran en condiciones de participar en el presente concurso.-----

Se requiere que a los postulantes se les solicite un certificado emitido por el Area de Personal y Sueldos de la Dependencia a la que pertenecen, en el que consten sus designaciones; para ser adjuntadas al presente expediente.-----

Asimismo, se deja asentada la observación de la Veedora Gremial ECHEVERRIA, quien plantea que a la fecha no se le ha dado cumplimiento a lo observado por Expediente N° 57118/2016, que forma parte integrante del presente, y no consta el sorteo del Jurado Externo efectuado en su presencia; solicitando al Sr. Decano que de respuesta al planteo efectuado.-----

Siendo las 11.50 horas, se da por concluida la presente reunión y se elevan las actuaciones para su resolución.-----


Sra. Claudia SAGASTI
Jurado


Sra. María Verónica PEREZ
Jurado


Sr. Jorge OTTONELLO
Jurado


Sra. Claudia ECHEVERRIA
Veedora Gremial



ACTA N° III

Siendo las 10.00 horas del día 16 de agosto de 2017, se reúnen en la sede de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el Jurado que entiende en la sustanciación del concurso para la cobertura de un cargo Categoría 7, para el Area Económica de la Escuela de Graduados, convocado por Resolución Decanal N° 1637/16, integrada en esta oportunidad por la Sra. Cra. ANA SILVIA AGUIRRE, Sr. JORGE ALEJANDRO OTTONELLO, y la Veedora Gremial Sra. CLAUDIA ECHEVERRIA, sin contar con la presencia del Jurado externo.-

A continuación se procede a confeccionar el examen teórico-práctico, que estará compuesta por preguntas del temario a evaluar y ejercicio práctico sobre cuestiones que se cumplimentan en el área a desempeñarse:

SE ADJUNTA EN SOBRE CERRADO COPIA DE LA PRUEBA TEORICA-PRACTICA.

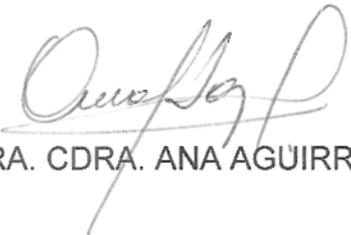


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

92
94

Siendo las 12.20 horas del día 16 de agosto de 2017, y teniendo en cuenta que el único postulante que se presentó al examen, se retiró de la Institución, sin participar de la prueba respectiva, este Jurado declara desierto el presente llamado en la instancia cerrado general, correspondiendo proceder a la etapa del llamado abierto.-----

Se da por finalizada la presente reunión.-----


SRA. CDRA. ANA AGUIRRE


SR. JORGE OTTONELLO


SRA. CLAUDIA ECHEVERRÍA